

**INTERVENCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON
RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO EN EL DEBATE DE
INVESTIDURA 2011.**

Cartagena, 21 de junio de 2011
Salón de Plenos. Asamblea Regional

ESTE DISCURSO ESTÁ SUJETO A POSIBLES CAMBIOS QUE SE PUEDAN
REALIZAR DURANTE LA LECTURA DEL MISMO

Una vez más, y tras haber revalidado el respaldo mayoritario de los murcianos en las pasadas elecciones autonómicas, me dirijo a ustedes con el objetivo de recabar la confianza de la Asamblea Regional para ser investido presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vengo a esta Cámara con un programa de gobierno tejido a partir de ideas y proyectos cargados de realismo, de esfuerzo, de trabajo, y que van a cimentar el camino hacia ese horizonte de bienestar que todos los que habitamos en esta Región, la Región de Murcia, buscamos y nos merecemos.

Mi ilusión sigue siendo la misma del primer día; la responsabilidad, sin embargo, es mayor que nunca, porque los retos a los que nos enfrentamos son de mayor envergadura.

Cualquiera que sea el escenario que podamos encontrar, ya sea benévolo o adverso, sean cuales sean los obstáculos a los que nos tengamos que enfrentar, sobrevenidos o impuestos, el éxito siempre estará más cerca si avanzamos mejorando, que si, por el contrario, permanecemos estancados e impasibles.

La cuestión pertinente que quiero poner de relieve es la relativa a cuáles son los principios básicos que impregnarán las políticas públicas de mi gobierno, en aras a alcanzar el objetivo estratégico de la creación de empleo, que es mi principal preocupación, el reto de todo gobernante. Estos principios inspiradores serán tres.

En primer lugar, las distintas medidas que pondré en marcha desde mi nuevo gobierno estarán presididas por la eficiencia, la austeridad y el rigor en las actuaciones. Vamos a poner todo nuestro empeño en mantener el estado de bienestar del que nos hemos dotado, y lo haremos tanto desde el propio ámbito del necesario debate político, como con las acciones propias de gobierno y racionalización de los recursos presupuestarios.

En segundo lugar, la innovación es un ingrediente fundamental en cualquier receta de desarrollo y generación de empleo de calidad, como destacan desde todos los ámbitos, económicos, empresariales, políticos o sociales.

Y en tercer lugar, nuestras políticas estarán inspiradas en el esfuerzo y la cooperación. Más esfuerzo y más cooperación significan más diálogo, más confianza, más oportunidades, más cohesión, y también, más solidaridad.

Señorías,

El desarrollo de estos principios implica, a su vez, mejorar la Administración para convertirla no sólo en la más barata y eficiente, sino en la principal herramienta al servicio del desarrollo económico regional.

Supone también fomentar la competitividad empresarial para facilitar la máxima creación de empleo; y, por supuesto, garantizar la sostenibilidad y la calidad de la sanidad, la educación y la asistencia social a todos y cada uno de los murcianos.

Sr. Presidente, Señorías y ciudadanos,

No quisiera avanzar más en mi discurso sin referirme a la ciudad de Lorca y al reto de su reconstrucción tras los graves terremotos sufridos el pasado 11 de mayo.

Los lorquinos tienen el apoyo incondicional del futuro Gobierno de la Región de Murcia, del que será su presidente, del partido que lo sustenta, y, por supuesto, el compromiso de todos los murcianos y de sus representantes políticos, sociales y económicos.

La normalización de Lorca es una tarea común, colectiva. Una misión en la que hemos de colaborar administraciones e instituciones públicas y privadas. Una tarea que nace de la solidaridad de los murcianos y que obliga y compromete a la totalidad de sus instituciones. Un recorrido que no culminará

mientras Lorca no haya cicatrizado hasta la última de las heridas de aquellos terremotos.

No será una misión fácil ni rápida, pero no cabe pausa mientras haya viviendas que reconstruir o rehabilitar; mientras haya centros educativos o sanitarios que requieran de una actuación que les permita estar nuevamente disponibles para su uso. Mientras las infraestructuras municipales no estén a pleno rendimiento. Mientras el patrimonio cultural e histórico de los lorquinos no vuelva a lucir con el esplendor que siempre le ha caracterizado.

Señorías, hoy mi primer compromiso está con Lorca, y mi primera petición en esta jornada a la sociedad murciana es que no olviden a la ciudad de Lorca y sus necesidades.

Aprovecho la presencia de cuantas personas nos acompañan en la tribuna de invitados, que representan a las instituciones murcianas, y a los medios de comunicación, para reiterarles que la reconstrucción de Lorca es tarea de todos. A todos, mi saludo y gratitud por su interés en este debate.

Señorías,

El pasado 22 de mayo los murcianos respaldaron, una vez más, las propuestas, los equipos y el programa que el Partido Popular les presentaba. Lo hicieron mayoritariamente, otorgando al grupo parlamentario que represento un apoyo sin precedentes.

Por primera vez en nuestra historia, una candidatura regional ha sido la fuerza más votada en todos y cada uno de los municipios de nuestra Comunidad. Este apoyo popular, junto a la magnitud de las tareas que nos esperan, suponen, como ya he dicho, una responsabilidad aún mayor.

Es el momento de trabajar con más empeño, si cabe, porque siendo difícil el reto, esta Región, mi Región, sus hombres y sus mujeres merecen todo mi esfuerzo, toda mi entrega.

Para alcanzar los objetivos que nos proponemos en esta nueva Legislatura, la primera herramienta con la que contamos es la propia Administración regional, que tiene que ganar en eficiencia y agilidad. La Administración no puede ser, en ningún caso, un lastre para la actividad económica, sino, muy al contrario, el motor que la impulse.

Las relaciones de la Administración con los ciudadanos y, especialmente, con las empresas, deben ser lo más sencillas posible.

Una iniciativa empresarial, que se traduce en riqueza para la Región y nuevos puestos de trabajo, no puede demorar su puesta en marcha.

Ni un solo proyecto que cree empleo debe retrasarse un solo minuto por culpa de su tramitación administrativa. La Administración tiene que cumplir una función facilitadora de la actividad económica.

Por este motivo, vamos a crear una unidad especial, una Oficina de Seguimiento de Proyectos, al amparo de la Comisión Delegada de Economía, para que los proyectos de interés económico y social para la Región de Murcia no sufran ni un solo retraso y cumplan con sus expectativas de puesta en marcha.

Este equipo interdepartamental, encargado del seguimiento puntual de todo tipo de proyectos empresariales capaces de generar empleo, detectará y resolverá con inmediatez cualquier incidencia que se presente en su tramitación ante instancias municipales, centrales o autonómicas.

En definitiva, una Administración regional al servicio del desarrollo económico.

Vamos a potenciar los planes de modernización y de simplificación administrativa, y, en el primer año de Gobierno, vamos a elaborar una Ley de Simplificación Administrativa desde una perspectiva de reinención de la Administración regional.

La simplificación de la estructura administrativa regional, la reducción de cargos públicos, la eliminación de organismos que hemos llevado a cabo estos años, ya sitúa a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como la administración que menos cuesta a sus ciudadanos.

Lo hemos hecho aplicando unas políticas de absoluta austeridad y contención del gasto y con una transparencia absoluta.

Lo que planteo para la próxima Legislatura es crear e implantar un nuevo concepto de Administración Pública. Los murcianos ya tienen la administración más económica, ahora el objetivo es que sea también la más eficiente, la más rápida y sencilla, la más transparente y productiva.

La Administración debe ser lo suficientemente contenida como para ser eficiente y lo suficientemente dotada para cumplir todos sus objetivos. En una palabra, más práctica, acorde con los tiempos que vivimos y con un marcado espíritu de colaboraciones público-privadas ágiles, eficientes y creadoras de oportunidades.

Además, con el fin de evitar duplicidades y lograr la mayor eficiencia de los recursos disponibles, propondré a los alcaldes la revisión de competencias entre la Administración regional y los ayuntamientos.

Señorías:

El desafío más importante al que haremos frente en esta Legislatura es el de superar la crisis económica en la que nos encontramos.

La crisis económica que afecta al conjunto de la economía española, a pesar de que muchos han tardado demasiado tiempo en darse cuenta, está teniendo una intensidad profunda y está siendo especialmente grave por sus efectos sociales, en particular, por la destrucción de empleo y por el cierre de empresas.

Esas consecuencias sociales de la crisis son, precisamente, las que más preocupan a mi Gobierno: el drama particular que supone para cada parado,

para cada familia cuyos miembros no encuentran empleo. Pero también, para cada autónomo, para cada comerciante, para cada empresario que comprueba, angustiosamente, las dificultades crecientes de supervivencia para su negocio.

He repetido en muchas ocasiones que la acción política debe estar centrada y dirigida a las personas. Lo que impulsa nuestra actuación es, justamente, la sensibilidad y comprensión con quienes padecen aquellas situaciones.

Por ello, toda la acción de gobierno, si obtengo el respaldo de esta Cámara, va a estar dirigida a conseguir que la economía regional obtenga una tasa de crecimiento suficiente para crear empleo. Es imprescindible crecer más para salir de la crisis.

Sólo conseguiremos resolver los problemas de las personas si la economía crece, si se crean empresas, si se contratan nuevos empleados, si los bancos conceden créditos, si las Administraciones públicas reciben los recursos suficientes para prestar adecuadamente sus servicios.

Es cierto que no dispongo de ninguna varita mágica para asegurar la consecución de mayores tasas de crecimiento de la economía, pero lo que sí puedo asegurarles es que tanto yo personalmente como todos los miembros de mi Gobierno nos entregaremos de lleno, sin regatear esfuerzos, al objetivo central y prioritario de esta legislatura, que no es otro que la creación de empleo.

Permítanme adelantarles una afirmación que refleja mi convicción personal ante el futuro inmediato: en esta Legislatura se va a crear empleo en la Región de Murcia.

Sí, Señorías, lo digo con toda rotundidad, y desde el más pleno de los convencimientos. Vamos a crear empleo en la Región de Murcia, y con ello vamos a ayudar a muchos ciudadanos, a muchos jóvenes, a muchas mujeres a que tengan un horizonte vital de mayor seguridad y confianza en el futuro.

Y vamos a conseguir crear empleo por varios motivos. El primero, porque vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo, toda nuestra energía, y toda nuestra capacidad de gobierno para que este objetivo central pueda ser alcanzado. El segundo, porque tenemos plena confianza en que el modelo económico de la Región, su estructura productiva, su configuración empresarial, es perfectamente capaz de crear riqueza y empleo si logramos alcanzar un clima económico adecuado.

Y el tercer motivo, porque quedan sólo unos meses para que se produzca una circunstancia absolutamente imprescindible para alcanzar el resultado: el cambio en el escenario político nacional.

Sé que las conocen, pero permítanme recordarles toda una serie de medidas de política económica, pedidas a gritos desde todos los foros nacionales e internacionales, y cuya realización por el próximo Gobierno de la Nación va a asegurar un clima económico mucho más propicio para la creación de empleo:

- Una reforma del mercado laboral que incentive la contratación.
- Una reforma fiscal de estímulo a la inversión productiva.
- Una reforma financiera que permita a bancos y cajas de ahorros volver a conceder créditos a familias y empresas.
- Una reducción de las cotizaciones sociales para que nuestras empresas puedan competir con las mismas armas que el resto de países de nuestro entorno europeo.
- Una reforma del sector energético, tan importante en la Región de Murcia, que refuerce la seguridad de las inversiones realizadas, y que reduzca su coste.
- Una liberalización de la actividad económica en todos los ámbitos, reduciendo las trabas administrativas y burocráticas en la tramitación de toda clase de proyectos.
- Una política de estabilidad presupuestaria, como la que derogó el Gobierno socialista, que garantice una evolución razonable y sostenible del gasto público

- Una revisión en profundidad del sistema de financiación autonómica, garantizando la igualdad de trato de las distintas autonomías, la cobertura del coste efectivo de prestación de los servicios, la atención adecuada de los aumentos de población e inmigración, y la aplicación rigurosa del principio de lealtad institucional, para que se erradiquen, de una vez y para siempre, las maniobras inaceptables de “yo legislo, y tú pagas”.

Todas estas medidas son imprescindibles para que la economía productiva funcione, para que haya confianza, para que se movilice la inversión y para que se reactive ese delicado y frágil proceso por el que la confianza produce inversión.

La inversión lleva al empleo, el empleo genera consumo, y el aumento del consumo conduce a una mayor inversión. Y así una y otra vez, haciendo que la economía funcione y cree riqueza y empleo. Y todo ello ha de alimentarse con el imprescindible e irrenunciable diálogo social, que tantos y tan buenos frutos ha dado a la Región de Murcia.

Esto es justamente lo que ocurrió entre 1996 y 2004, en que coincidieron Gobiernos del Partido Popular en Murcia y en Madrid. Años de crecimiento y de progreso espectaculares que se truncaron con la llegada del actual Gobierno socialista de la Nación. Esto es, se quiera o no se quiera aceptar, lo que dice la historia.

Señor Presidente, Señorías, en este proceso también el Gobierno regional va a colaborar en la creación de empleo que tanto deseamos en nuestra Comunidad Autónoma.

Primero, con el mantenimiento del diálogo con las organizaciones empresariales y sindicales, que nos permita alcanzar acuerdos para trabajar conjuntamente en superar la crisis, crear empleo, recuperar el tejido empresarial, y mejorar la productividad y competitividad de la economía regional.

En este camino para remontar la difícil situación económica actual no sobra nadie. El futuro de la Región no es patrimonio de unos pocos, sino el

fruto de lo que entre todos seamos capaces de construir. Por este motivo, voy a convocar de inmediato a los agentes económicos y sociales.

Todos cuantos deseen ayudar tendrán en este Gobierno a su mejor aliado. Todas las voces serán escuchadas, todas las propuestas, bienvenidas, siempre que respeten los cauces democráticos y las instituciones de las que, entre todos, nos hemos dotado para representar la voluntad de la sociedad.

Junto a la apuesta por el diálogo, apoyaremos la creación de empleo con nuevas políticas activas, ampliadas y revisadas para obtener mejores resultados.

Como saben, las políticas activas de empleo por sí solas no pueden crear puestos de trabajo. Su objetivo esencial es arbitrar actuaciones capaces de mejorar la empleabilidad de las personas que han perdido o buscan un puesto de trabajo, especialmente en el caso de las personas con mayores dificultades de inserción, como los jóvenes, las mujeres, los inmigrantes, los mayores de 55 años, los parados de larga duración y las personas con discapacidad, cuya inclusión activa será un objetivo prioritario en materia laboral.

Nuevamente, podemos decir aquí que las personas y sus problemas deben ser la esencia de nuestra acción de gobierno.

Además, impulsaremos un buen número de proyectos, actualmente en distintas fases de avance, cuya ejecución y finalización va a ser considerada estratégica por el Gobierno regional en atención a su indiscutible contribución al relanzamiento de nuestra actividad económica. Me estoy refiriendo a los siguientes proyectos:

- Ciudad de la Industria Alimentaria
- Ciudad de los Contenidos digitales
- Paramount
- Aeropuerto regional
- Dársena del Gorguel
- Regeneración de la bahía de Portman

- Marina de Cope
- Campus de excelencia internacional Mare Nostrum
- Consolidación del Parque Científico.

Señor Presidente, Señorías,

Me he referido al diálogo social, a las políticas activas de empleo y a los grandes proyectos como las tres principales tareas con las que mi futuro Gobierno va a colaborar en el necesario proceso de cambio de la política nacional para la creación empleo.

Pero existe otro conjunto de medidas que también pondremos en marcha para contribuir a un mayor dinamismo económico: las que tienen que ver con la recuperación del tejido empresarial.

Son las empresas, nuestros emprendedores, nuestro tejido productivo, quienes crean empleo. Nosotros somos responsables de facilitarles la tarea.

En este sentido, es objetivo prioritario la captación de inversiones y proyectos empresariales nacionales y extranjeros, y a ello nos dedicaremos intensamente a través de la red de captación de inversiones del Instituto de Fomento.

Pero también, desde este Instituto y cooperando de forma transversal como agencia de desarrollo, vamos a apoyar intensamente al mundo empresarial.

Por eso, animo a nuestros emprendedores, inversores, empresarios, entidades, y a todos los que quieran acompañarnos en este camino de progreso a que inviertan en la Región de Murcia.

En este sentido, también será prioritario el impulso a la economía social, por su importante peso en el tejido productivo regional, con programas que fomenten la creación de nuevas empresas y el crecimiento y consolidación de las que ya existen.

Asimismo, diseñaremos y ejecutaremos políticas activas en el ámbito del comercio minorista, sector que de forma consensuada verá trasladadas sus preferencias e inquietudes a la futura Ley de Comercio que desarrollaremos en esta legislatura como adaptación a la normativa europea y estatal.

Señor Presidente, Señorías,

La economía regional tiene que incorporar mayores dosis de innovación. Sabemos que es el único camino que asegura una economía más competitiva y eficiente, capaz de crear empleo de calidad.

Queremos conseguir que la innovación se una indisolublemente a la marca “Región de Murcia”, como un barniz que impregne todos los sectores y todas nuestras actuaciones.

La red de centros tecnológicos, pilar importante de la futura corporación tecnológica, debe seguir desarrollando un papel fundamental en la modernización de la actividad industrial. Focalizaremos su actividad en mejoras de diseño, calidad del producto y competitividad.

El apoyo a la financiación empresarial se va a realizar a través de las líneas ICO, y, también, de los canales de financiación que pondrán en marcha el Instituto de Fomento, el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, y la sociedad de garantías recíprocas UNDEMUR.

Daremos continuidad al Plan de Dotación y Equipamiento de Suelo Industrial para disponer de una oferta suficiente para los nuevos requerimientos potenciales de este tipo de suelo, con especial dedicación a la delimitación de las Zonas de Actividades Logísticas (ZAL).

En este nuevo camino de futuro, nuestros sectores productivos seguirán contribuyendo, como hasta ahora lo han hecho, al progreso regional. Quiero, una vez más, manifestar mi confianza en las capacidades de nuestras actividades económicas tradicionales.

La agricultura constituye un sector fundamental dentro de la estructura productiva regional, al que nunca podremos agradecer suficientemente el papel tan decisivo que ha venido desempeñando en estos últimos años de dificultad. Ha resultado crucial su capacidad para absorber empleo y para contribuir a nuestro desarrollo.

El sector tiene mi compromiso de que lo seguiremos apoyando con entusiasmo, que intensificaremos la introducción de nuevos cultivos y variedades, que apostaremos por la agricultura biológica, que favoreceremos la creación y desarrollo de empresas auxiliares, y que seguiremos trabajando sin descanso para que se le restituya con justicia por el enorme daño causado en esta triste y deplorable 'crisis de la bacteria 'e-coli'.

Nuestra industria agroalimentaria seguirá siendo considerada como un sector prioritario y estratégico, para el que se formulará un programa específico de actuaciones de impulso y modernización, que tenga en cuenta sus necesidades de inversión, mejora de la calidad, nuevos requerimientos de seguridad alimentaria, formación de recursos humanos y concentración empresarial.

En esta nueva Legislatura, se abre un nuevo período para el sector agrícola, que debe seguir evolucionando con nuevas perspectivas, con futuras líneas de acción que comienzan en la próxima Política Agraria Común, a partir de 2014. Una reforma que debe orientarse adecuadamente para contribuir al aumento de nuestra productividad, y al fortalecimiento de nuestra imagen.

Tenemos en este nuevo período una oportunidad conjunta para reestructurar los objetivos de la agricultura murciana en este contexto, en el que las opiniones de las regiones deben ser atendidas por la Unión Europea.

Estamos en la antesala de la puesta en marcha de la futura PAC y a tiempo de corregir lo que no funciona. Necesitamos una Europa fuerte y convencida de la importancia estratégica que tiene la agricultura española, no por mero capricho, sino porque somos la primera nación exportadora hortofrutícola del mundo.

En esta nueva andadura, seguiré exigiendo que se desarrollen las políticas y medidas precisas para garantizar un precio justo al agricultor y al ganadero, dando más transparencia al mercado, denunciando las prácticas abusivas, y otorgando a nuestras producciones el principio de preferencia comunitaria y una política de reciprocidad, de forma que todos juguemos en las mismas condiciones sociales y productivas.

Ésta es la fórmula correcta para que nuestra Región siga siendo un importante proveedor agrario, por lo que me ratifico en mi compromiso que asumí como presidente de esta comunidad para defender en Europa el potencial de nuestra agricultura.

El avance de la agricultura implica además más investigación, nuevas tecnologías, y continuar en la línea de mejora y eficiencia de los recursos con los que disponemos, entre ellos, el agua.

La depuración, la reutilización y la modernización de regadíos han promovido la transformación de nuestros cultivos.

No dejaremos nunca de defender nuestro derecho irrenunciable a disponer de caudales de agua suficientes y a un precio razonable.

El agua es fundamental para estas tierras. La buena gestión de este recurso, en la que somos ejemplo para todo el mundo, nos legitima para seguir demandando el agua que necesitamos para planificar las campañas y, especialmente, para seguir garantizando los alimentos a los ciudadanos de medio mundo.

Ahorramos más agua que nadie. Cuidamos hasta la última gota y la pagamos más cara que nadie. La del Segura es la única cuenca de España con déficit estructural, que está por encima de situaciones de sequía o de normalidad hídrica.

Un déficit estructural que condiciona nuestro desarrollo, el empleo de miles de personas y el tejido económico de toda la Región, y que sólo se puede resolver con una Planificación Hidrológica de Estado que lleve el agua desde

donde la hay hasta donde se necesita. Así de simple era, así de complicado lo han hecho.

Es cierto que el desarrollo de España ha implicado aumentos de la demanda. Es cierto también que las necesidades ambientales han de ser atendidas ahora y en el futuro con preferencia, asegurando el uso sostenible de nuestros recursos hídricos, pero no es menos cierto que en el conjunto de nuestra nación existen recursos suficientes para todos, y que el Estado tiene en su mano todos los instrumentos para afrontar esta situación, como, por otra parte, es su obligación.

Por eso, seguiremos reivindicando la política de trasvases que garanticen las necesarias transferencias de agua a los cauces con déficits estructurales, como es la nuestra.

Estamos seguros de que así lo hará el próximo Gobierno de España, tras más de siete años en los que no sólo no se ha avanzado nada, sino que hemos visto cómo se ponía en peligro, incluso, lo que ya tenemos.

Señor Presidente, Señorías,

Tenemos que apostar por los valores seguros de nuestra economía. Y, dentro de éstos, el Turismo se presenta como un campo de infinitas oportunidades, gracias a los innumerables atractivos de todo tipo que atesora nuestra tierra. Un turismo de calidad, que nos ayude a compartir nuestra riqueza al tiempo que la preservamos.

El Turismo es un sector estratégico de la economía regional por sus enormes potencialidades para generar riqueza y, con ello, empleo. Por eso, es preciso incrementar la coordinación y las acciones interdisciplinares que apoyen la gestión en este área, así como estudiar y marcar nuevas estrategias.

El sector turístico es una industria, y como tal, debe gozar de las mismas ventajas y beneficios que otros sectores.

Junto a estos planteamientos estructurales, seguiremos incidiendo en la oferta turística de la Región, tanto en los destinos denominados ‘de sol y playa’ y su oferta complementaria, como en el impulso al turismo de salud, de naturaleza, de golf y cultural, junto con la Vía Verde del Noroeste y el Camino de la Vera Cruz. Y todo ello, además, con repercusión en el exterior en coordinación con Turespaña.

En este marco, la apertura del Parque Paramount, prevista para el año 2015, situará a la Región en el mapa mundial de los grandes operadores turísticos y servirá de incentivo para atraer nuevos visitantes.

Para tener la capacidad de seguir creciendo en este sector incentivaremos la construcción de nuevos establecimientos hoteleros, pondremos en marcha la Oficina de Innovación Turística, elaboraremos un Plan Integral del Turismo Rural, revisaremos y adaptaremos la Ley del Turismo, e instaremos al Gobierno de España a aplicar el IVA superreducido del 4 por ciento al sector.

Señorías, el Turismo nos aportará, sin duda alguna, grandes satisfacciones al conjunto de los murcianos y datos sumamente positivos para nuestro desarrollo económico, social y laboral, así como para la difusión de nuestra mejor imagen en el exterior.

El Turismo, como el resto de las actividades económicas e industriales, precisa de una importante actuación en el ámbito de las infraestructuras, en el que hemos dado pasos sumamente decisivos en los últimos años, algunos de los cuales han dado sus frutos, y otros lo harán en muy poco tiempo, aunque – todo hay que decirlo- no siempre con el apoyo que esperábamos, necesitábamos y merecíamos por parte del Gobierno de España.

Hoy ya nadie duda (aun cuando no faltó quien lo hiciera), de que el nuevo Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia ha de ser uno de los pilares del desarrollo autonómico durante los próximos años; una actuación cuyas obras ya están en su recta final para su entrada en servicio en 2012 con una capacidad de tres millones de pasajeros anuales, lo que afianza su

viabilidad económica y su utilidad para el conjunto de los murcianos y de quienes nos visiten.

El Aeropuerto Internacional es un proyecto que se ha hecho realidad gracias a la implantación de un modelo de financiación privada y titularidad pública. Una infraestructura que supondrá un nuevo estímulo para el crecimiento del turismo y el comercio exterior regionales, dando oportunidades laborales y de desarrollo económico a nuestra tierra y a sus gentes.

Otro gran foco de desarrollo es el Valle de Escombreras, en cuyos planes de desarrollo y seguridad estamos plenamente comprometidos y que, con la construcción de la futura dársena de contenedores en el Gorguel, dará un nuevo paso adelante en el desarrollo regional.

Las carreteras son, en sí mismas, herramientas de progreso y de cohesión territorial, por lo que, de igual forma que en la pasada legislatura incrementamos el número de autovías -pese a la situación económica-, en la que ahora se inicia seguiremos dotando a la región de nuevas infraestructuras que continúen vertebrando nuestra geografía regional.

En el ámbito de los transportes, junto a la apuesta por la Seguridad Vial, hemos dado un muy considerable avance en coordinación y modernización, hasta convertirnos en la comunidad autónoma española con mayor incremento de usuarios del transporte público. Nuestro objetivo es duplicar esa cifra gracias al Plan de Impulso al Transporte Público 2015.

Estas actuaciones son el reflejo de una decidida apuesta por una nueva cultura de la movilidad basada en el servicio al ciudadano, el fomento del transporte público y el respeto al medio ambiente.

Señoras y señores diputados, quiero ratificar mi compromiso y apoyo absoluto al transporte de mercancías.

Creemos en una dimensión global y coordinada de la política europea de transportes, especialmente cuando se trata de las regiones periféricas como la nuestra.

Puede y debe existir una perfecta convivencia intermodal, tanto por carretera como en el Eje Ferroviario Mediterráneo de Mercancías, una red transeuropea de transportes que facilitará una oportunidad única para la apertura de la Región a mercados emergentes internacionales y potenciará la competitividad de los diferentes sectores productivos de la economía regional.

El objetivo es potenciar la intermodalidad y luchar por la llegada del AVE a la capital de la Región de Murcia en 2014, así como a las localidades de Lorca y Cartagena. Debemos estar conectados tanto a través del Arco Mediterráneo como desde el centro de la península, y velar por la buena ejecución de las actuaciones de soterramiento en las principales áreas urbanas de nuestra Región.

Señorías, para el desarrollo de una Región y para lograr calidad de vida en las futuras generaciones resulta imprescindible además un adecuado diseño y ordenación del modelo territorial.

Trabajaremos para que los municipios de nuestra Región adapten sus Planes Generales a la Ley del Suelo Regional, inspirándonos en los principios de máxima transparencia, participación ciudadana, desarrollo sostenible, seguridad jurídica y eficacia en la actuación urbanística y de ordenación del territorio de los poderes públicos.

Junto a los planes y directrices en materia de suelo industrial, o de cada una de las localidades de nuestra región, las actuaciones en materia de vivienda seguirán siendo una de nuestras apuestas.

Pero, si lo anterior es con carácter general, la apuesta más inmediata, la prioridad fundamental de actuación en materia de vivienda en estos momentos, tal y como nos hemos comprometido en los convenios firmados al respecto, es que todos los lorquinos puedan disponer, en el más corto plazo de tiempo posible, de su vivienda en perfectas condiciones, tanto aquellos que deben proceder a repararlas, como en los planes de reconstrucción que se establezcan para aquellas que han debido ser derribadas.

Al tiempo, seguiremos impulsando la vivienda protegida, que ya cuenta con una línea de avales para financiar su adquisición, y mantendremos las ayudas en el plan de vivienda, aunque el Gobierno de España haya suprimido importantes ayudas pese al rechazo unánime de todas las comunidades autónomas y de los sectores sociales y económicos.

Señor Presidente, Señorías, también somos conscientes de que la crisis no se superará plenamente sin contar con un sector eficiente ligado a la construcción y a las infraestructuras, que permita que muchos profesionales, autónomos, y pequeñas empresas puedan desarrollar proyectos rentables y de calidad.

El desarrollo conjunto de todos nuestros sectores productivos, agricultura, industria alimentaria, turismo, logística e industria, junto a la recuperación paulatina de un sector de la construcción vinculado a proyectos de calidad, debe proporcionar una base suficiente para la recuperación de la actividad económica.

No tengo dudas de que todas estas actividades van a contribuir poderosamente a la regeneración del tejido empresarial y a la recuperación del nivel de empleo.

Todos los emprendedores y empresarios, como el resto de los murcianos, tienen que sentir el respaldo y la protección de su Administración autonómica.

Con esa finalidad, incrementaremos las medidas que contribuyan a establecer nuevos mecanismos de diálogo entre la administración y los emprendedores e impulsar la Economía Social, así como la agilización de los proyectos estratégicos para la Región en el ámbito industrial.

Señor Presidente, señoras y señores diputados,

El crecimiento económico y la creación de empleo son, insisto una vez más, el principal objetivo de mi próximo Gobierno. Un empleo de calidad, seguro y que beneficie tanto al empresario como a los trabajadores. Por eso,

vamos a seguir luchando contra la siniestralidad laboral y la economía sumergida.

Además, seguiremos priorizando la atención a los desempleados, potenciando la orientación laboral, la formación adaptada a las necesidades del tejido productivo y el desarrollo de políticas preventivas en materia de reorientación profesional, que permitan favorecer que aquellas personas que pierden su empleo por pertenecer a un sector especialmente afectado por la crisis puedan gracias a su recualificación integrarse en otro sector con proyección de futuro.

Más empleo y trabajadores más cualificados son imprescindibles para el desarrollo de la economía competitiva, dinámica y basada en el conocimiento que estamos construyendo.

Por ello, haremos hincapié en la adaptación continua a la sociedad de la información y en el esfuerzo en investigación y desarrollo. Invertiremos en recursos humanos, luchando contra la exclusión social, pondremos el acento en la educación y la formación con el fin de continuar en facilitar el paso a la economía del conocimiento.

El crecimiento económico irá acompasado, como siempre hemos hecho, con una adecuada utilización de los recursos naturales que garantice su protección.

En definitiva, nuestros retos en el ámbito del apoyo a las empresas giran en torno a alcanzar un crecimiento inteligente, mediante el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación; un crecimiento sostenible, que promocióne una economía que haga un uso más eficaz de los recursos y al mismo tiempo sea más competitiva; y, finalmente, un crecimiento integrador, a través del fomento de una economía con alto nivel de empleo, que tenga cohesión social y territorial.

Señorías, mejores condiciones para nuestras empresas, para que puedan desarrollarse y, como he dicho, cumplir con la principal de nuestras prioridades: la creación de empleo.

Señor Presidente, Señorías,

La Educación, en toda su extensión, es la herramienta básica para el desarrollo individual y social de las personas. Sin Educación no hay futuro, y sin futuro no hay progreso.

Una Educación que debe servir sobre todo para formar a ciudadanos críticos, integrados y solidarios, que serán quienes piloten el futuro de esta Región.

La formación de nuestros jóvenes debe estar en sintonía con la sociedad en la que se enmarcan. Por eso, es muy importante que todos tengan las mismas oportunidades para elegir cómo quieren desarrollarse profesionalmente.

Nuestra Formación Profesional dispone de una oferta integrada y adaptada a las necesidades de los sectores productivos emergentes, lo que supone una garantía de incorporación al mercado laboral.

La Educación, señoras y señores diputados, es un eje prioritario sobre el que centrar el progreso de nuestra Región. Así lo hemos entendido en años anteriores, en los que hemos incrementado de forma notabilísima los recursos destinados a esta materia. En 2011 somos la segunda comunidad autónoma española –la segunda, repito, de diecisiete- que mayor porcentaje de su presupuesto destina a Educación, conforme a una planificación consensuada, que responde a una voluntad decidida y una convicción absoluta en la capital importancia de seguir apostando por la Educación.

Para esta nueva Legislatura nos planteamos objetivos como la reducción del abandono educativo temprano, la elevación de la tasa de graduación en educación secundaria, la promoción de la cultura del esfuerzo y la responsabilidad de los alumnos o la educación en valores, dentro de un concepto de excelencia educativa.

Garantizaremos el respeto a la libertad de enseñanza, porque las familias tienen el derecho constitucional a decidir qué educación quieren para

sus hijos, y del mismo modo garantizaremos el reconocimiento a la figura del docente.

Esta Cámara recibirá próximamente un Proyecto de Ley que garantice el reconocimiento de los docentes como autoridad pública en el ejercicio de sus funciones. Una ley, la primera de esta Legislatura, que potenciará y respaldará la labor de los maestros y profesores.

Esta nueva etapa destacará por la potenciación del conocimiento de idiomas, para lo que ampliaremos el número de colegios y secciones de instituto bilingües, y el impulso de la conciliación de la vida familiar y laboral, con la mejora de la atención a los niños menores de 3 años, para los que ampliaremos y flexibilizaremos la oferta educativa.

Además, seguiremos fomentando el deporte en edad escolar como escuela de valores y como vehículo para un adecuado desarrollo físico de nuestros menores.

La Ciencia, la Tecnología y la Innovación son también aspectos claves en un momento económico tan cambiante, en el que las empresas buscan nuevas oportunidades para el crecimiento económico.

Hoy por hoy, en la Región de Murcia existe un compromiso con el progreso científico y técnico gracias a la estrecha colaboración entre Universidades, Centros de Investigación y Centros Tecnológicos sectoriales, que acercan la Ciencia y la Tecnología no sólo al mundo empresarial, sino a toda la sociedad.

Ligado a lo anterior está la Enseñanza Superior, en la que contamos con un importante proyecto, el Campus Mare Nostrum, fruto de la colaboración entre nuestras universidades públicas de Murcia y Politécnica de Cartagena, que nace con la vocación de ser un referente internacional en la cuenca del Mediterráneo e impulsor del desarrollo productivo sostenible, de la cohesión territorial, la modernización y la innovación.

En estrecha colaboración con todo lo anterior, y en el campo de promoción de la Cultura, planteamos actuaciones en tres ámbitos: el de la Formación, el de la Investigación e Innovación y el relativo a la financiación, patrocinio y ayudas, con la elaboración de un Plan Regional de Fomento del Mecenazgo Cultural, entre otras acciones.

Junto a ello, y más específicamente en lo relativo al fomento de la lectura, impulsaremos el laboratorio de restauración y digitalización de documentos, redactaremos el primer Plan de Infraestructuras y Recursos Archivísticos y crearemos el Registro de Archivos.

En el ámbito del Patrimonio, un aspecto en el que quisiera resaltar el extraordinario esfuerzo realizado en la preservación del enorme legado artístico y cultural de los lorquinos, gravemente afectado por los terremotos y en el que hubo que actuar de urgencia para evitar una mayor e irreparable pérdida, vamos a potenciar el papel del Centro de Restauración de la Región de Murcia e intensificar la catalogación de bienes muebles.

Los museos, los castillos, las iglesias, los yacimientos arqueológicos y los centros de interpretación de la Región de Murcia también serán objeto de diversas actuaciones a lo largo de la Legislatura.

Señorías, una sociedad desarrollada no es nada si sus ciudadanos no gozan de la protección de su bienestar a través de una red de servicios asistenciales de calidad y con capacidad para responder a sus necesidades.

Los logros en Sanidad no son fruto del trabajo de una sola Legislatura, porque los retos son constantes. Una adecuada política sanitaria ha de realizarse no sólo para solucionar los problemas de salud de hoy, sino también para afrontar los de mañana.

Por eso, las actuaciones del nuevo Plan de Salud 2015 mejorarán la calidad asistencial que reciben los ciudadanos, aunando todas las estrategias en materia de Sanidad de cara a los próximos cuatro años.

Queremos aumentar la esperanza de vida de los murcianos, seguir mejorando su asistencia sanitaria, haciendo frente especialmente a la obesidad infantil, el cáncer, el alzhéimer, la diabetes, o las enfermedades cardiovasculares, con herramientas como la prevención y el diagnóstico precoz de enfermedades.

Señorías, Señor Presidente, la Sanidad ha sido, es y será una prioridad para el Gobierno de la Región de Murcia, pero también debe serlo para el Gobierno de España.

La crisis ha afectado a todos los sectores. También al sanitario, un sector, que se lleva la mayor parte del presupuesto regional y emplea el mayor número de trabajadores porque tiene la obligación de atender al mayor número de ciudadanos.

Nuestro objetivo ha sido minimizar los efectos de la crisis en la Sanidad, y que la falta de recursos no afectara a la prestación de los servicios. Por ese motivo, hemos puesto en marcha medidas de ahorro como la Central de Compras y la Plataforma Logística del Servicio Murciano de Salud, así como el Plan del Uso Racional de los Medicamentos y la Prescripción por Principio Activo (medicamentos genéricos).

En una región como Murcia, que crece por encima de la media, y cuyo aumento poblacional no ha sido tenido en cuenta durante muchos años, y en la que los servicios sanitarios deben seguir creciendo, hemos tenido que afrontar estos retos sin recibir la financiación adecuada.

Sin embargo, lo que por responsabilidad nos corresponde ahora es garantizar la sostenibilidad del sistema. La Sanidad española precisa de una evaluación y revisión global.

Nuestra Región no tiene un problema de eficiencia en la gestión, aunque todo se pueda mejorar, y en ello estamos: La Región de Murcia tiene un grave problema de financiación, como el resto de comunidades autónomas, aunque agudizado en aquellas en las que el aumento de población ha sido más elevado.

Por ello hay que trabajar por un gran Pacto de Estado por la Sanidad, basado en el diálogo, para construir, entre todos, un nuevo modelo de Sistema Nacional de Salud, universal, gratuito y de calidad para todos los españoles.

Es necesario aplicar nuevos modelos de gestión y compras, racionalizar el gasto, aumentar la inversión en tecnología y apostar por la investigación.

En resumen, un sistema no sólo para las épocas de bonanza económica, sino también para las situaciones de crisis, para lo que es necesario asimismo reformar e incrementar el fondo de cohesión sanitaria.

Nuevas necesidades, nuevas infraestructuras, nuevos sistemas de salud, nuevas prioridades, nuevos marcos de reflexión. Como ven, una compleja situación global, que requiere, sobre todo, confianza.

Confianza, Señorías, en nuestro sistema sanitario y en nuestra red de atención y protección social.

En esta materia, pondremos en marcha en esta Legislatura una nueva Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Una norma que garantice los derechos de los más débiles, que simplifique el marco normativo y sea un instrumento ágil y eficaz.

Pondremos en marcha un Plan de Fomento del Empleo y otro de Atención Temprana para las personas con discapacidad, al tiempo que potenciaremos los Centros de Día para Personas Mayores.

En relación al desarrollo de la Ley de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal, demandamos para la misma un sistema de financiación estable, en el que el compromiso del Estado de aportar el 50% de las ayudas sea real, y no como hasta ahora, donde se limita apenas a un 30%.

La Ley de Dependencia debe ser igual para todos.

Adoptaré también medidas en el ámbito de la familia, para lo que aumentaremos el número de plazas en los centros de atención a la infancia y potenciaré los programas de acogimiento temporal familiar para menores.

Nuestro compromiso con la mujer se extiende a todos los ámbitos. Así lo hemos venido haciendo, y así continuaremos poniéndolo de manifiesto, fomentando el acceso al mundo laboral en igualdad, y las medidas de apoyo a las mujeres emprendedoras. Como también en el ámbito de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Para el Gobierno de la Región de Murcia, ha sido, es y será una prioridad en todo momento la lucha, sin paliativos, por la erradicación de la violencia de género.

De igual modo, aplicaremos medidas específicas para los jóvenes, como la elaboración de un plan que concilie la vida estudiantil y laboral, e incentivaremos que las empresas mantengan en sus plantillas a los estudiantes que hayan hecho en ellas sus prácticas.

Como en anteriores legislaturas, la políticas del Partido Popular en materia de Juventud no se limitarán a una única área, ya que además del empleo, también habrá acciones específicas para los jóvenes emprendedores, y en áreas como Bienestar, Vivienda, Educación, Participación Social y Recursos para el Ocio.

Invertir en nuestros jóvenes es invertir en el futuro de nuestra Región. Son ellos los que recogerán nuestro testigo, y por eso debemos escuchar sus propuestas.

Señorías, murcianos y murcianas

Seamos ambiciosos. Creamos en nuevos proyectos que nos lleven hacia el futuro con decisión y sin titubeos. Desde el rigor, con absoluta convicción en nuestras posibilidades.

No es la primera vez que la Región se enfrenta a una gran crisis, ni la primera vez en la que mi Gobierno afronta semejante responsabilidad.

Éste ha de ser el tiempo de la recuperación. El que devuelva a los murcianos a un horizonte de oportunidades, bienestar y empleo.

La etapa que va a ser testigo de cómo, una vez más, somos capaces de superar la adversidad, de encarar la crisis y de ser de nuevo ejemplo de austeridad, de eficacia, de compromiso social, de consenso y liderazgo.

Soy plenamente consciente de la dificultad del momento en que vivimos. De la singular dureza de una crisis económica que dura ya más de la cuenta en toda España. De una crisis que en la Región de Murcia hemos afrontado, desde el primer momento, con sinceridad.

Hemos hecho frente a la situación con actuaciones nacidas del consenso y con una premisa fundamental e innegociable: el mantenimiento de nuestras políticas sociales por encima de cualquier otra cosa.

Sin embargo, no se ha aplicado a nuestra comunidad el mismo criterio que sí se ha dado con otras regiones, a las que se han transferido 'deudas históricas', 'compensaciones' y otros conceptos sumamente generosos con el reparto de unos fondos que aquí no han llegado.

Hemos atendido las necesidades de los ciudadanos, construido hospitales, centros sanitarios y educativos, necesarios para una prestación de servicios de calidad: la que merecen los murcianos. Ni más, ni menos.

Sólo en la Legislatura pasada, construimos tres autovías, tres grandes hospitales, 32 centros de salud y 25 nuevos centros educativos, junto a un buen número de nuevos centros de día y residencias de la tercera edad, entre otras inversiones sociales.

Igual que los murcianos pagan sus impuestos como el resto de los españoles, reclamamos una financiación justa, que retorne a nuestra Región, en forma de inversiones y financiación, lo que aportamos al conjunto del Estado, con criterios de igualdad y solidaridad.

No es posible continuar con el actual Sistema de Financiación. La prueba es que el Gobierno central ha tenido que compensar a sus comunidades afines con fondos extra que, sin embargo, no nos han llegado al resto.

Centrifugar deuda del Estado a las comunidades autónomas puede que sirva al Gobierno de España para cumplir sus compromisos con Bruselas, pero sólo ahonda en lo insostenible de la situación.

Es preciso adoptar medidas sobre materias que recaen íntegramente en las finanzas regionales, en aquellas que soportan las grandes políticas de gasto.

Es imprescindible que se realice una profunda revisión de la arquitectura competencial de Estado, comunidades autónomas y ayuntamientos, y que se dote a cada uno de los niveles con la financiación adecuada para que puedan atender las necesidades de los ciudadanos.

El desordenado reparto de competencias actual no ha ido acompañado de una redistribución de los recursos económicos suficientes para que cada Administración pueda cumplir con sus responsabilidades.

Señorías, somos conscientes de las dificultades económicas del momento presente y de cómo estas dificultades se han trasladado inevitablemente a la situación de nuestra Hacienda regional.

La caída de ingresos procedentes de nuestra participación en los tributos del Estado, así como aquellos otros en los que tenemos plena capacidad normativa ha sido muy importante, como consecuencia directa de una actividad económica en situación de caída generalizada.

Todas las Administraciones públicas, sin excepción, nos hemos visto afectadas por esta situación, pero de forma mucho más grave aquellas que somos las prestadoras de los servicios públicos esenciales.

Lo anterior, unido al mantenimiento de las políticas sociales, ha exigido, por tanto, cierto desfase en el montante total del déficit, que a pesar de todo mantiene nuestra deuda entre las más bajas de todas las comunidades españolas.

Por eso, Señor Presidente, señoras y señores diputados, cuando compruebo el desarrollo de nuestra Región en los últimos 16 años en materia de carreteras y autovías, depuradoras, hospitales, centros educativos, universidades públicas, centros de salud, instalaciones deportivas y culturales,...; cuando compruebo el desarrollo extraordinario de nuestra atención educativa, sanitaria, de protección social, de atención a la dependencia, además, dando cabida a un número extraordinariamente importante de inmigrantes a los que hemos incorporado a nuestra red de servicios sociales...; cuando analizo lo que hemos hecho entre todos en estos últimos años, soy plenamente consciente de que es mucho lo que hemos avanzado, y de que los recursos financieros se han empleado de un modo muy eficiente.

Pero no les quepa duda de que uno de los compromisos que asumo hoy ante esta Cámara es el de mejorar la situación de la Hacienda regional.

Este objetivo va a ser mucho más fácil en la medida en que la recuperación económica se produzca con rapidez, y aumenten de forma notable los ingresos públicos que percibimos.

Mientras tanto, vamos a emprender un amplio y ambicioso paquete de medidas destinadas al reequilibrio de nuestras cuentas públicas:

- Prepararemos una modificación de nuestra Ley regional de Hacienda para procurar el equilibrio de las cuentas públicas regionales y la sostenibilidad plurianual de las mismas, teniendo en cuenta la excepcionalidad que pueda provocar cualquier situación de catástrofe natural, cual es el caso de Lorca.
- La actuación del Gobierno se someterá a una planificación presupuestaria plurianual, para cuantificar anticipadamente las líneas políticas de actuación.
- Presentaremos un “Plan Estratégico de Reducción del Gasto Corriente” de la Administración regional.

- Intensificaremos la gestión eficiente del patrimonio público regional, mediante un “Plan Estratégico de Racionalización” que nos permita obtener el máximo beneficio del mismo.
- Revisaremos todas las subvenciones y ayudas públicas que no presenten un alto interés social para la Región.
- Fortaleceremos el funcionamiento de la Comisión de Asuntos Económicos del Gobierno para que se ajusten a los criterios de austeridad y competitividad y sean compatibles con la estabilidad presupuestaria y la cohesión social.
- Será objetivo prioritario de mi gobierno reducir los plazos de pago a proveedores y acreedores de la Comunidad, y atenderemos en el menor plazo posible de tiempo las deudas pendientes.
- Potenciaremos el uso de las centrales de compras y se promoverán acuerdos con otras comunidades autónomas para la contratación conjunta de determinados bienes y servicios, de modo que se obtengan mejores precios y servicios más competitivos.
- Y extenderemos el uso de la subasta como procedimiento ordinario de adjudicación y contratación.

Señorías,

En mis años de Gobierno, siempre he actuado con responsabilidad y con rigor, defendiendo, por encima de todo, los intereses de los murcianos. Una política de compromiso que, legislatura tras legislatura, ha recabado un mayor apoyo de la sociedad murciana en esta Cámara.

Y en esta Cámara, además de la acción de impulso y control al gobierno, se han de sustanciar acuerdos desde el consenso de los grupos políticos aquí representados que contribuyan al progreso de los ciudadanos y al fortalecimiento de la Democracia.

En este sentido, a lo largo de esta legislatura convendría que se abriera un debate para la revisión y posible reforma de la Ley Electoral de la Región de Murcia.

En los primeros años de gobierno sustentado por el Partido Popular en nuestra comunidad conseguimos, desde el consenso permanente, recuperar económica y socialmente nuestra Región. Partíamos de una situación compleja, pero la superamos. Y ahora también lo haremos.

Hicimos lo que teníamos que hacer. Y todo ello nos colocó en un punto de partida mucho mejor a la hora de afrontar el inicio de la crisis.

Señor Presidente, Señorías.

A lo largo de mi intervención he planteado prioridades y compromisos, aquellos que hemos de aplicar en los próximos cuatro años para ganar un futuro mejor, de desarrollo y prosperidad.

La recuperación no va a ser una tarea fácil, pero va a ser posible. Más cuanto más unidos estemos en el propósito compartido de combatir la crisis y crear empleo.

Un consenso que es posible mantener, y al que todos estamos convocados.

Sólo hay un requisito, que yo he seguido toda mi vida y muy especialmente desde que hace dieciséis años esta Cámara apoyó por vez primera mi investidura como Presidente de la Comunidad Autónoma: la defensa, por encima de partidos, de ideas o programas, de la Región de Murcia, de cada murciano.

Hasta aquí, las palabras. A partir de este momento, los hechos. El trabajo de todos. Sencillamente porque tenemos un millón y medio de razones para sacar lo mejor de cada uno de nosotros.

Muchas gracias.